



Recopilación de la Jurisprudencia

Asunto C-319/21

**Agecontrol SpA
contra
ZR
y
Lidl Italia Srl**

(Petición de decisión prejudicial planteada por la Corte d'appello di Venezia)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 1 de agosto de 2022

«Procedimiento prejudicial — Agricultura — Organización común de mercados — Reglamento (CE) n.º 1234/2007 — Frutas y hortalizas frescas envasadas — Reglamento de Ejecución (UE) n.º 543/2011 — Control de conformidad — Transporte a un punto de venta perteneciente a la misma sociedad de comercialización — Documento de acompañamiento — Indicación del país de origen»

1. *Agricultura — Organización común de mercados — Frutas y hortalizas — Requisitos para su comercialización — Indicación del país de origen — Control de conformidad [Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo, arts. 113 y 113 bis; Reglamento de Ejecución (UE) n.º 543/2011 de la Comisión, arts. 3, ap. 3, 4, 5 y 8 y anexo V, punto 2.2]*

(véanse los apartados 28, 29 y 39 a 43 y el fallo)

2. *Agricultura — Organización común de mercados — Frutas y hortalizas — Requisitos para su comercialización — Indicación del país de origen — Control de conformidad — Métodos de control [Reglamento de Ejecución (UE) n.º 543/2011 de la Comisión, arts. 11, ap. 4, y 17, ap. 1, y anexo V, punto 2.3]*

(véanse los apartados 33 y 35 a 38)

Véase el texto de la resolución.